**México detiene caída en el Índice de Percepción**

**de la Corrupción: Transparencia Mexicana**

**— En 2019, México obtuvo una calificación de 29 puntos (en una escala donde 0 es mayor percepción y 100 menor percepción), y ocupa la posición 130 de 180 países evaluados por Transparencia Internacional.**

**— Entre 2018 y 2019, México mejoró un punto y con ello detiene una caída sistemática que empezó en 2015. Para regresar a los niveles de 2014, México tendría que mejorar seis puntos más.**

**— México sigue siendo el país peor evaluado entre los integrantes de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), en la posición 36 de 36 países miembros.**

**Berlín/Ciudad de México, 23 de enero de 2020.** Transparencia Mexicana y Transparencia Internacional presentaron hoy su Índice de Percepción de la Corrupción (IPC). Este instrumento registra la opinión de analistas, empresarias, empresarios y académicos de todo el mundo sobre su percepción de la corrupción en 180 países.

Al mejorar su calificación en un punto respecto a 2018, México detuvo una caída de 5 años consecutivos en el Índice de Percepción de la Corrupción de Transparencia Internacional. México obtuvo 29 de 100 puntos posibles en este instrumento internacional, lo que representa una diferencia de un punto respecto al 2018 (ver Gráfica 1).

Con esta calificación, México se ubica en la posición 130 de 180 países evaluados por Transparencia Internacional, mejorando 8 posiciones respecto a 2018, para ubicarse junto a Guinea, Laos, Maldivas, Mali, Myanmar y Togo.

Los resultados de esta edición del Índice de Percepción de Corrupción consideran la percepción sobre los avances y retrocesos en el comportamiento de la corrupción de los 180 países hasta el mes de agosto de 2019, fecha en que inició el procesamiento estadístico. Esto significa que eventos positivos o negativos que hayan ocurrido en los países con posterioridad a ese momento no modifican el resultado.

La edición 2019 del Índice de Percepción de la Corrupción para México registra la percepción sobre la corrupción durante 2018 y hasta agosto de 2019. Este periodo incluye la alternancia en el Gobierno Federal, que asumió un compromiso público contra la corrupción. Registra también ajustes a la estrategia anticorrupción federal como la incorporación de la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda o la entrada en operación de una nueva Fiscalía General de la República con autonomía constitucional.

Es importante recordar que a partir de 2015, México venía experimentando una caída continua en este instrumento de medición de la corrupción. En 2014, México fue calificado con 35 puntos (de 100 posibles). A partir de ese momento, año tras año México fue deteriorando su calificación y perdiendo lugares en su posición relativa con otros países. Aunque la mejora de un punto es una señal positiva, si el país quisiera obtener nuevamente la calificación de 2014, tendría que mejorar otros seis puntos.

**Posición de México en el continente americano**
Respecto al continente americano, México se encuentra por debajo de Brasil (35 puntos), El Salvador (34 puntos) y Bolivia (31 puntos), y por encima de República Dominicana (28 puntos), Paraguay (28 puntos), Guatemala (26 puntos) y Honduras (26 puntos). En las mejores posiciones de la tabla a nivel regional se encuentran Canadá (77 puntos), Uruguay (71 puntos) y Estados Unidos (69 puntos). Al final de la tabla se encuentran Nicaragua (22 puntos), Haití (18 puntos) y Venezuela (16 puntos).

**Posición de México en la OCDE**

La calificación de México lo coloca en el último lugar entre los miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), grupo de países que engloba el 80% del comercio e inversiones mundiales. México está por debajo de otros miembros que provienen de América Latina. Para alcanzar a Chile (67 puntos), debería elevar su calificación 38 puntos en el índice. Para alcanzar a Colombia (37 puntos), próximo país a adherirse formalmente a la OCDE, debería mejorar 8 puntos. Respecto a 2018, México sigue por debajo de países como Grecia (48 puntos), Hungría (44 puntos) y Turquía (39 puntos).

**Posición de México en el Grupo de los 20 (G20)**

En el Grupo de los 20 (G20), que incluye a países industrializados y economías emergentes que concentran el 66% de la población y al 85% del PIB mundial, México sigue casi al final de la tabla, por debajo de Brasil (35 puntos) y sólo un punto arriba de Rusia (28 puntos). Si México quisiera superar a Brasil, su principal competidor económico en la región, tendría que mejorar en 7 puntos su calificación en el índice de Percepción de la Corrupción.

**Recomendaciones para México**

Aunque detener la caída en el Índice de Percepción de la Corrupción es una señal positiva para México, para revertir la tendencia del último lustro, México debería:

1. Consolidar su Sistema Anticorrupción, particularmente a nivel estatal y en los tres poderes. El esfuerzo por controlar la corrupción debe ser nacional y no sólo de la Administración Pública Federal.
2. Asegurar el cumplimiento cabal de la publicidad de las declaraciones patrimoniales y de intereses para todos los servidores públicos, especialmente en áreas de riesgo y alto nivel. Cinco años después de la promulgación de una reforma constitucional para cumplir con este fin, los sistemas de declaraciones patrimoniales y de intereses exhaustivos y públicos se sigue posponiendo.
3. Asegurar una Fiscalía General de la República autónoma e independiente, con controles democráticos efectivos para evitar su uso selectivo o político. Uno de estos controles democráticos es la creación de una política de persecución penal, discutida ampliamente con la sociedad, en materia de control de la corrupción.

**Contacto con medios de comunicación**

**Transparencia Mexicana es el capítulo en México de Transparencia Internacional Teléfono:** 5659 9991 ext. 101

**WhatsApp:** 55 2529 2740

**Correo electrónico:** info@tm.org.mx

**Facebook:** @TransparenciaMexicana **Twitter:** @IntegridadMx

**Para descargar el informe completo del Índice de Percepción de la Corrupción 2019, visite** [**www.tm.org.mx/ipc2019**](http://www.tm.org.mx/ipc2019)

**Nota metodológica**
 **Sobre la metodología del Índice de Percepción de la Corrupción**
El Índice de Percepción de la Corrupción (IPC) agrega datos de 13 fuentes de información de 12 instituciones distintas que recopilan percepciones de empresarias y empresarios, así como de expertos y expertas en la materia de anticorrupción en los 180 países evaluados. Para que una fuente sea considerada como válida debe cumplir como mínimo con los siguientes criterios: cuantificar percepciones de corrupción en el sector público, tener una metodología rigurosa que clasifique a varios países en la misma escala, debe ser desarrollado por una institución creíble, variación en las puntuaciones, calificaciones a un número sustancial de países, la calificación otorgada debe ser de un experto del país o persona de negocios y que la evaluación se repita, por lo menos, cada dos años. Los datos son estandarizados en una escala de 0-100, en la que 0 es igual al nivel más alto de corrupción percibida y 100 es igual al más bajo. Para que un país esté dentro del IPC, debe estar evaluado como mínimo en tres fuentes y su puntuación resulta del promedio de todas las puntuaciones estandarizadas disponibles para ese país y, si es necesario, es redondeada a números enteros. Finalmente, se calcula el error estándar y un intervalo de confianza del 90 por ciento que refleja la varianza en el valor de los datos de origen. Además, se identifican e informan los cambios en las puntuaciones del IPC que son estadísticamente significativos.

**Sobre la construcción del resultado para México**

 El dato de México se construyó a partir de 9 fuentes de información que recopilaron datos de 2018 y 2019.

**Sobre la diferencia entre el Barómetro Global de la Corrupción y el Índice de Percepción de la Corrupción**

A diferencia del Barómetro Global de la Corrupción, que registra las opiniones de los ciudadanos respecto a la corrupción y su experiencia directa de corrupción en su país, el Índice de Percepción de la Corrupción recopila la percepción de informantes que pueden realizar comparaciones internacionales o entre países: empresarios y empresarias; expertos y expertas en riesgo país o en políticas para el control efectivo de la corrupción.

El Barómetro Global de la Corrupción es un estudio publicado cada dos años por Transparencia Internacional y Transparencia Mexicana que recopila tanto la percepción de la corrupción de los ciudadanos, así como su experiencia directa como víctimas. Para consultar el reporte completo de la medición de 2019, ingrese a [www.tm.org.mx/barometro-al-201](https://www.tm.org.mx/barometro-al-2019/)9.



